

RESUMEN

Los recursos atuneros del Océano Pacífico son administrados por tres Comisiones Internacionales: la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), la Western and Central Pacific Fisheries Commission (WCPFC) y la Commission for the Conservation of Southern Bluefin Tuna (CCSBT), existiendo además un Acuerdo Internacional para la Conservación de los Delfines (APICD) íntimamente vinculado a la CIAT. En el ámbito de las dos primeras comisiones (CIAT y WCPFC), así como en el del APICD, faenan barcos de bandera española, tanto de cerco como de palangre, que tienen a los túnidos tropicales y al pez espada como especies objetivo, respectivamente.

Por lo que respecta a la flota de cerco, las primeras actividades en el Océano Pacífico se realizaron en 1970 y continúan en la actualidad, aunque el número de barcos y sus características, métodos de detección y sistemas de pesca han ido variando con el tiempo. El área de pesca también ha sufrido variaciones, siendo en la actualidad mucho más extensa que al inicio de la pesquería en aquel océano.

España fue miembro de la CIAT desde 2003 hasta 2010, año en el que la UE se incorporó con motivo de la entrada en vigor de la nueva Convención de Antigua. Por otra parte, la Unión Europea es miembro del APICD desde su entrada en vigor (1998) y de la WCPFC desde 2005, un año después de que entró en vigor la Convención.

En el Océano Pacífico, en el marco de la CIAT-APICD, han faenado en los últimos años dos grandes atuneros cerqueros con capturas de túnidos tropicales que rondan las 10 000 t anuales, además de un variable número de palangreros que tienen como especie objetivo el pez espada. En la parte occidental del océano, en el marco de la WCPFC, nuestro país tiene registrados once cerqueros y treinta y seis palangreros en la lista positiva de flota. En la actualidad, la actividad de los barcos de cerco es muy limitada, tratándose únicamente de embarcaciones autorizadas (censadas) por la CIAT las que capturan túnidos tropicales en aguas de la WCPFC. Las cifras de captura anuales, de túnidos tropicales, en las aguas de esta comisión, ha alcanzado las 10.000 t en los últimos años.

El objetivo final de este proyecto es el de hacer un seguimiento de las evaluaciones de túnidos tropicales (rabil, listado y patudo) en las áreas CIAT y WCPFC (donde tiene lugar más del 50% de la captura mundial de túnidos), especies objetivo de la flota española de cerco que faena en los caladeros de ambas comisiones. Se pretende hacer, igualmente, un seguimiento de la problemática de las distintas modalidades de lances de la pesquería de cerco (delfines, objetos flotantes artificiales y bancos libres), del impacto que producen y profundizar en el conocimiento de las asociaciones de atunes con otras especies (fundamentalmente con delfines) y con los objetos flotantes artificiales derivantes.

Por último, se tratará de contribuir a mejorar la información sobre la biología y ecología de las especies mediante el análisis de los datos de los observadores, integración en un futuro “programa regional de marcado” y, en definitiva, profundizar en el conocimiento de estas especies, su dinámica y su comportamiento.

Dado que desde la SGP y DGMARE se ha elaborado el Plan Nacional de Gestión de FADs para ambas comisiones, el IEO deberá, igualmente, realizar un seguimiento del mismo en aquel océano.

SUMMARY

Tuna resources in the Pacific Ocean are managed by three international commissions: the Inter-American Tropical Tuna Commission (IATTC), the Western and Central Pacific Fisheries Commission (WCPFC) and the Commission for the Conservation of Southern Bluefin Tuna (CCSBT); an Agreement on the International Dolphin Conservation Program (AIDCP) is also closely linked to the IATTC. Vessels flying the Spanish flag (purse seiners and longliners) whose target species are tropical tuna and swordfish, respectively, fish under the scope of the first two commissions (IATTC and WCPFC) and the AIDCP.

The purse-seine fleet began operating in the Pacific Ocean in 1970 and continues to do so, although the number of vessels and their characteristics, detection methods and fishery modes have varied over time. The fishing area has also undergone change and is currently far more extensive than at the onset of the fishery in the Pacific.

Spain was a member of the IATTC from 2003 to 2010, the year in which the European Union joined as a result of the entry into force of the new Antigua Convention. The EU has also been a member of AIDCP from the beginning (1998) and of WCPFC since 2005, a year after the Convention came into force.

Two large tuna purse seiners currently fish in the Pacific Ocean, within the framework of the IATTC-AIDCP, and obtain catches of tropical tuna of around 10 000 t per year. Also present is a varying number of longliners whose target is swordfish. In the western part of the ocean, within the framework of WCPFC, Spain has eleven registered purse seiners and thirty longliners on the positive list of the fleet. The purse seiners' activity is currently very limited and only vessels authorized (registered) by IATTC can catch tropical tuna in WCPFC waters. Annual figures of tropical tuna catches in the waters of this Commission have reached c. 10 000 t in recent years.

The ultimate aim of this project is to monitor the assessments of tropical tunas (yellowfin, skipjack and bigeye) in IATTC and WCPFC areas (where more than half of the world tuna catches take place), as these are the target species of the Spanish purse-seine fleet in the fishing grounds of both Commissions. It also aims to follow up questions arising from the different types of set used in the purse-seine fishery (dolphins, artificial floating objects and free schools) and their impact, and to further improve the knowledge of tuna in association with other species (essentially dolphins) and with artificial floating objects.

Finally, the project seeks to contribute to improving the information available on the biology and ecology of the species through the analysis of observer data and integration in a future regional tagging programme, and by furthering knowledge of the dynamic and behaviour of these species.

Given that the SGP and DG MARE have drawn up the National FAD Management Plan for both commissions, the IEO should also monitor this plan in the Pacific Ocean.